VI Jornadas Nacionales Inteligencia Artificial y Derecho
25 y 26 de noviembre de 2026
Convocatoria y normas de presentación de ponencias

1. Presentación

El Instituto de Investigación en Derecho, el grupo de investigación Inteligencia Artificial (IA) y Derecho, Lisa Lab (Laboratorio de IA, Tecnologías, Innovación y Fronteras de las Ciencias Jurídicas) y el Minor en IA y Derecho de la Universidad Autónoma de Chile, invitan a académicos, investigadores y estudiantes de postgrado a presentar trabajos para ser debatidos en las VI Jornadas Nacionales de Inteligencia Artificial y Derecho de la Universidad Autónoma de Chile.

2. Modalidad

El evento se realizará el miércoles 25 y el jueves 26 de noviembre de 2026 en el Instituto de Investigación en Derecho Universidad Autónoma de Chile en Santiago (Alfredo Barros Errázuriz 1968, Providencia). Ambas jornadas serán transmitidas en vivo a través de los canales oficiales de la Universidad Autónoma de Chile.

El programa incluirá conferencias magistrales y ponencias.

a. Las conferencias son exposiciones sobre la temática propia de esta versión, dictadas por académicos invitados especialmente a estos efectos.

b. Las ponencias son trabajos enviados por los interesados sobre las temáticas centrales del evento u otras, seleccionados para ser presentados en estas Jornadas previa calificación del comité organizador.

3. Temática

Las VI Jornadas Nacionales de Inteligencia Artificial y Derecho tienen como objetivo principal ofrecer un espacio de reflexión y análisis sobre los desafíos y oportunidades que plantea la regulación de la IA y tecnologías disruptivas, tanto desde una perspectiva nacional como comparada. Aspectos específicos de dicha problemática incluyen:

i. Ética, integridad científica digital y marcos normativos para la IA. Exploración de cómo los principios éticos pueden integrarse de manera efectiva en la regulación de la IA, con propuestas para actualizar las normativas que protejan los derechos fundamentales como la privacidad, igualdad y dignidad humana.

ii. Derechos fundamentales digitales y neuroderechos. Análisis de los derechos fundamentales que se incorporan al catálogo o se redimensionan en entornos digitales y el impacto de las tecnologías en temáticas asociadas a neuroderechos.

iii. Transparencia y rendición de cuentas en IA. Propuestas regulatorias para garantizar la transparencia de los algoritmos y establecer mecanismos claros de rendición de cuentas para las organizaciones que desarrollan e implementan tecnologías de IA.

iv. Riesgos regulatorios en el sur global. Identificación y análisis de los riesgos asociados a la implementación de tecnologías disruptivas en países en desarrollo, con enfoque en las soluciones regulatorias que pueden promover el desarrollo sostenible y equitativo.

v. Legaltech. Analizar el impacto de la tecnología en el sector legal, promoción de automatización de procesos, creación de plataformas digitales, uso de IA para mejorar la eficiencia, accesibilidad y transparencia en organismos públicos. Acceso a la justicia y entornos digitales.

vi. Datos personales, biometría cognitiva y neurodatos. Convergencias entre las neurotecnologías, protección de datos e IA, sentido y alcance de la naturaleza y nuevas taxonomías de datos cognitivos.

4. Normas de presentación de los trabajos

Los interesados pueden enviar trabajos sobre las líneas centrales del evento. Para postular como ponentes deberán remitir un resumen escrito de máximo dos (2) páginas tamaño carta, letra Times New Román tamaño 12 e interlineado sencillo, con el siguiente contenido:

a. Título de la ponencia
b. Síntesis temática y del planteamiento central a desarrollar
c. Índice o estructura preliminar
d. Bibliografía básica

5. Plazos

Las propuestas de presentación de ponencias deben ser enviadas exclusivamente al enlace https://forms.cloud.microsoft/r/H5Dbgna8fn hasta las 23:59 horas del viernes 20 de noviembre de 2026, debiendo enviar una copia en formato PDF al correo electrónico isabel.cornejo@uautonoma.cl. El envío es copulativo, por lo que aquellas ponencias que no consten en ambas vías serán declaradas inadmisibles.

6. Selección de trabajos

El Comité Organizador de las Jornadas, integrado por profesoras y profesores que han organizado las versiones anteriores del evento, estará encargado de la selección de las ponencias según criterios de pertinencia a la temática central de la jornada, cualitativos y formales. Los resultados se comunicarán el 23 de noviembre de 2026. Las ponencias seleccionadas deberán exponerse presencialmente en el evento.

7. Proyectos

Esta actividad se adscribe a la ejecución de los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto Módulo Jean Monnet "IA y Derecho Privado Digital Europeo" (2023-2026) N° 101124319. Director: Dr. Sebastián Bozzo Hauri

Proyecto Módulo Jean Monnet e-Ride Ethics and Research Integrity in the Digital Age (2024-2027) N° 101175756. Directora: Dra. Isabel Cornejo-Plaza

Proyecto Cátedra Jean Monnet Human EURO-Rights "Human Behaviour and Regulation of Neurotechnologies" (2025-2028) N° 101236465. Directora: Dra. Isabel Cornejo-Plaza

Proyecto Fondecyt Iniciación ANID, N° 11241495 "Identidad cultural en el acceso a la justicia de las mujeres migrantes: problemas y estándares para la regulación en Chile" (2024-2027). Investigadora responsable Dra. Glorimar León Silva, Universidad Autónoma de Chile

Proyecto Fondecyt Regular, N°1262066 "Pueblos indígenas, nuevas tecnologías digitales y medio ambiente, marco normativo emergente desde una hermenéutica precautoria de los derechos humanos". ANID, Universidad Autónoma de Chile. Responsable: Dr. Juan Jorge Faundes Peñafiel, Universidad Autónoma de Chile.

Proyecto Fondecyt Regular, N° 1250613 «Nudos críticos en la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores por daños causados por sistemas de inteligencia artificial». Responsable Dr. Sebastián Bozzo Hauri, Universidad Autónoma de Chile